MICHOACÁN

IEM INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

IEM-PES-06/2023

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Oscar Francisco Martínez Núñez
PRESENTE

Se le **notifica** mediante la presente Cédula que se fija **en los estrados** de este Instituto Electoral de Michoacán, **los acuerdos de 11 once de octubre y 20 veinte de octubre respectivamente**, siendo que en este último se ordenó practicar la presente notificación por medio de los estrados de este Instituto, así como se citó a las partes integrantes del mismo a la **audiencia de pruebas y alegatos**, la cual tendrá verificativo el próximo 30 de octubre de 2023, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en las oficinas de la Coordinación de lo Contencioso Electoral de este instituto, ubicada en la calle Valle de Guayangareo, número 502 quinientos dos, colonia Valle Quieto, Código Postal 58066, en Morelia, Michoacán.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 242, párrafo octavo, del Código Electoral del Estado de Michoacán, y 12, fracción V, del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Michoacán.

Se fija, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 20 veinte de octubre de 2023 dos mil veintitrés. - - - - - - - -

Con fundamento en los artículos, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -

Atentamente

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Elaboró	Jesús Antonio Murguía Estrada
Revisó	Jacqueline Prado Vera
Validó	César Edemir Alcántar González
Autorizó	María de Lourdes Becerra Pérez